

ORD.: N° 497

ANT.: No hay

MAT.: Informa Estado de Avance del
Ejercicio Programático
Presupuestario y Financiero 3°
Trimestre de 2022.

CONCEPCIÓN, 07, noviembre de 2022

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. ALCALDE, SRAS. Y SRES. CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE
CONCEPCION

En cumplimiento a las funciones de su competencia según lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo indicado en el artículo 29, letra d), esta Dirección informa al H. Concejo Municipal sobre lo siguiente, en relación al 3° trimestre de 2022:

1. Informe de Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.
2. Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicio incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación Semco)
3. Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.

A objeto de simplificar el proceso de envío, como también facilitar la accesibilidad al documento, la información mencionada se remite en archivo digital, mediante correo electrónico.

Saluda atentamente Uds.,



CARLOS SANHUEZA FIGUEROA
DIRECTOR DE CONTROL

PTP/GTA/gta. 40
Distribución:

- ✓ La indicada (SGD)
- ✓ Direcciones Municipales (SGD)
- ✓ Archivo.

ID DOC N.º 1637615

AVANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

Informe Trimestral Al 30.09.22

Informe realizado de acuerdo a lo establecido en la letra d) del artículo 29 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, considerando la RES. N°3 de la CGR – NICSP Sector Municipal.

El análisis efectuado se basó en la información extraída de los Estados Financieros al 30.09.2022 de Área Municipal, Área Salud y SEMCO.

INTRODUCCIÓN

A contar del año 2021, es obligatorio regirse por la resolución N°3 de la CGR, donde nuestro municipio debe adoptar el nuevo estándar contable, por ende, los informes financieros se realizan en el presente año bajo la norma NICSP.

Las NICSP o IPSAS son normas contables emitidas por el IPSAS Board. Están contenidas en un "Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público" (MPICSP).

Normalmente se publican en "inglés", pero el IPSAS Board publica regularmente una versión en español. Las NICSP o IPSAS son 40 (incluyendo las derogadas).

El IPSAS Board está, regularmente, revisando y corrigiendo las normas, así como emitiendo nueva normativa.

Las NICSP o IPSAS tienen como finalidad o propósito otorgar confiabilidad (coherencia) y transparencia a la información contable de los países u organizaciones que la aplican.

La idea es contar con información contable de "calidad" que permita a todos los actores de la sociedad conocer la situación financiera, presupuestaria y patrimonial de los organismos del sector público.

Una de sus características más importantes es que permiten la "comparabilidad" de la información contable entre entidades que aplican el mismo "estándar internacional".

Hay que señalar que el 85% aprox. de las NICSP, se concentra en los Bienes de Uso, Intangibles y Existencias.

Cabe hacer presente, que la información proporcionada para la confección del presente informe financiero y presupuestario fue recepcionada vía email por las unidades municipales correspondientes, según se indica a continuación:

Dirección de Finanzas. La información requerida fue proporcionada por la funcionaria Doña Evelyn Reyes por medio de email de fecha 17.10.22.

SECPLAN. La información requerida de Proyectos y Estudios de Inversión fue proporcionada por funcionario Don Pedro Venegas, por medio de email del 20.10.22

Asesoría Jurídica. La información requerida de Juicios activos que mantiene el municipio fue proporcionada por funcionario Don José Padilla, por medio de email del 25.10.22.

Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. La información respecto al pago de cotizaciones previsionales fue proporcionada por funcionario Don Vladimir Navarro, vía Cd con fecha 13.10.22.

Dirección de Gestión Administrativa. La información requerida de Bienes de Uso no fue proporcionada y las causas se indican en Ord. N° 615 de fecha 17.10.22, emitido por funcionario Don Hector González.

DAS. La información fue proporcionada por la funcionaria Doña Jenny May Nova, por medio de tres emails, el primero del 14.10.22; el segundo del 18.10.22 y el tercero del 19.10.22.

SEMCO. La información fue proporcionada por medio de email del 21.10.22, de funcionaria Doña Karen Sanzana.

Cabe precisar que los antecedentes que respaldan el presente informe se encuentran en poder del Depto. De Control Financiero - Presupuestario y Director de esta Dirección de Control.

Las materias tratadas en el presente informe eventualmente podrían ser consideradas en el Plan Anual de Planificación, que realiza el Depto. De Control Financiero y Presupuestario que conforma esta Dirección de Control.

Finalmente, hay que señalar que este informe, se sube a la web www.concepcion.cl, transparencia activa y se envía internamente a todas las Direcciones Municipales.

ÁREA MUNICIPAL



ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2022, fue de M\$ 48.876.000, monto que, a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a septiembre de 2022, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$ 56.804.123**, esto implica un crecimiento en un 16.2%. La distribución, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos						
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)	% Vertical Modificaciones Pptarias.
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	36.168.710	2.240.000	38.408.710	67,6%	28,3%
5	Transferencias Corrientes	1.513.600	846.847	2.360.447	4,2%	10,7%
6	Renta De La Propiedad	103.100	0	103.100	0,2%	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	8.831.540	65.000	8.896.540	15,7%	0,8%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	1.252.050	0	1.252.050	2,2%	0,0%
13	Transferencias para Gastos de Capital	7.000	246.223	253.223	0,4%	3,1%
14	Endeudamiento Interno	0	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	1.000.000	4.530.053	5.530.053	9,7%	57,1%
TOTAL		48.876.000	7.928.123	56.804.123	100%	100%
INCREMENTO PRESUPUESTARIO				16,2%		

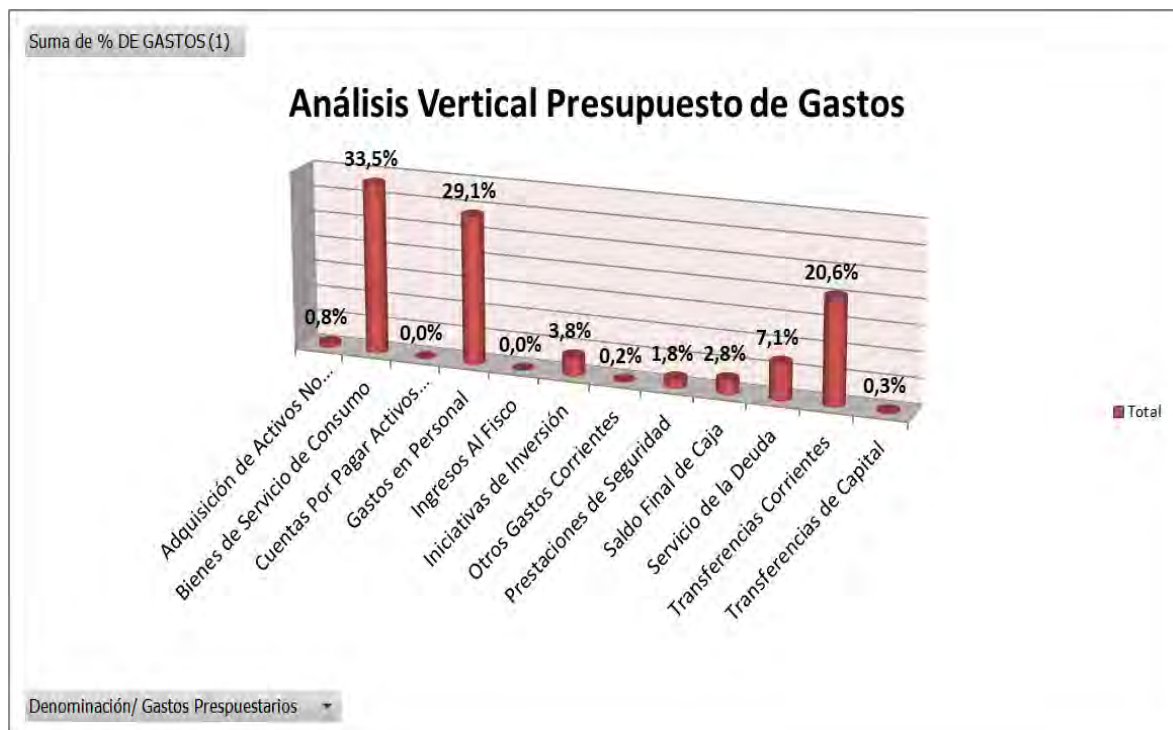
Gráficamente



Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos						
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)	% Vertical Modificaciones
21	Gastos en Personal	16.501.000	32.635	16.533.635	29,1%	0,4%
22	Bienes de Servicio de Consumo	19.418.430	-403.835	19.014.595	33,5%	-5,1%
23	Prestaciones de Seguridad	450.000	569.636	1.019.636	1,8%	7,2%
24	Transferencias Corrientes	10.176.190	1.541.402	11.717.592	20,6%	19,4%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	81.280	5.000	86.280	0,2%	0,1%
29	Adquisición de Activos No Financieros	569.100	-93.006	476.094	0,8%	-1,2%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	680.000	1.486.502	2.166.502	3,8%	18,7%
33	Transferencias de Capital	0	147.260	147.260	0,3%	1,9%
34	Servicio de la Deuda	1.000.000	3.053.413	4.053.413	7,1%	38,5%
35	Saldo Final de Caja	0	1.589.116	1.589.116	2,8%	20,0%
TOTAL		48.876.000	7.928.123	56.804.123	100%	100%
INCREMENTO PRESUPUESTARIO				16,2%		

Gráficamente



Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar, que, durante el transcurso del 3º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$2.799.306 con un acumulado de M\$7.928.123.** Las modificaciones del 3º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

- **Cuentas de Ingresos**: CXC Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades, CXC Transferecias Corrientes, Transferencias por Gasto de Capital y Saldo Inicial de Caja.
- **Cuentas de Gastos**: CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Prestaciones de Seguridad, CXP Transferencias Corrientes, CXP Activos No Financieros, CXP Iniciativas de Inversión, CXP Servicio de la Deuda y CXP Saldo Final de Caja.

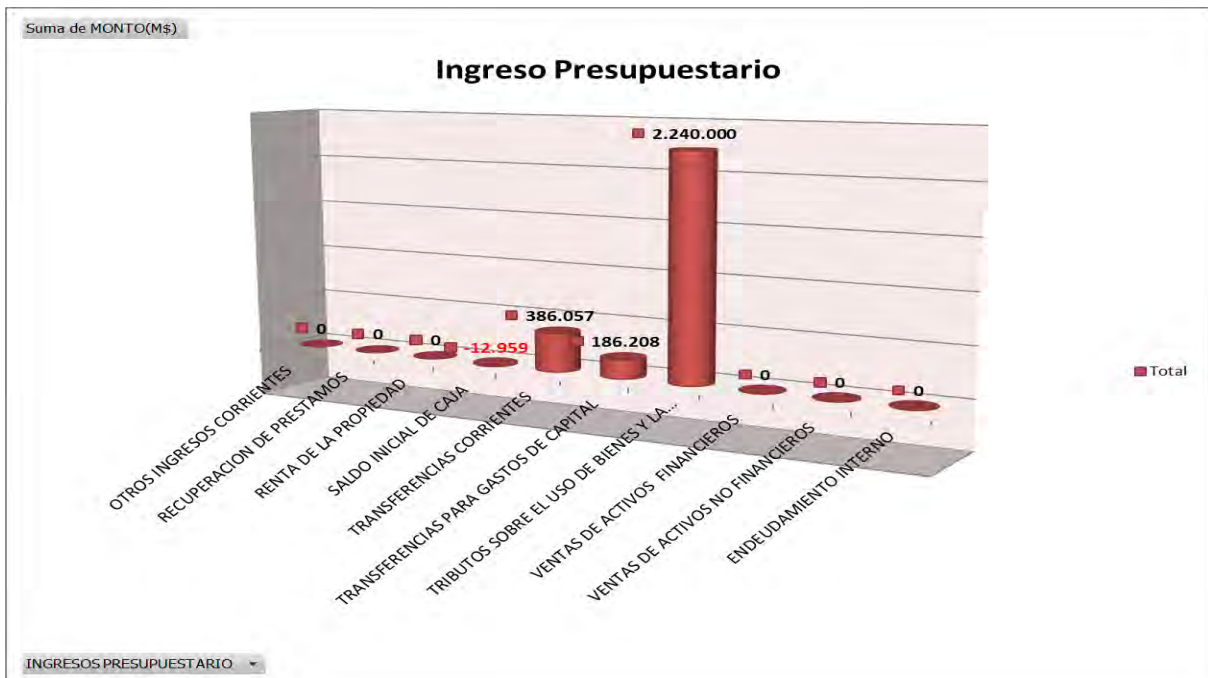
Comentario

Al iniciar el año 2022, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 3º trimestre a través de los decretos respectivos y Acuerdos del Concejo, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos. Hay que precisar que los registros en los Estados Presupuestarios se hacen en pesos y en los decretos modificatorios y suplementarios se hacen en miles de pesos.

Modificaciones A nivel de Ingresos

PRESUPUESTO 30/06/22	54.004.817
SUBT. 03: TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	2.240.000
SUBT. 05: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	386.057
SUBT.06: RENTA DE LA PROPIEDAD	0
SUBT.08: C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
SUBT.10: CXC VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
SUBT.11: VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.12: CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
SUBT.13: TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	186.208
SUBT.14: ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
SUBT. 15: SALDO INICIAL DE CAJA	-12.959
TOTAL MODIFICACIONES	2.799.306
TOTAL PPTO. AL 30/09/22	56.804.123

Gráficamente



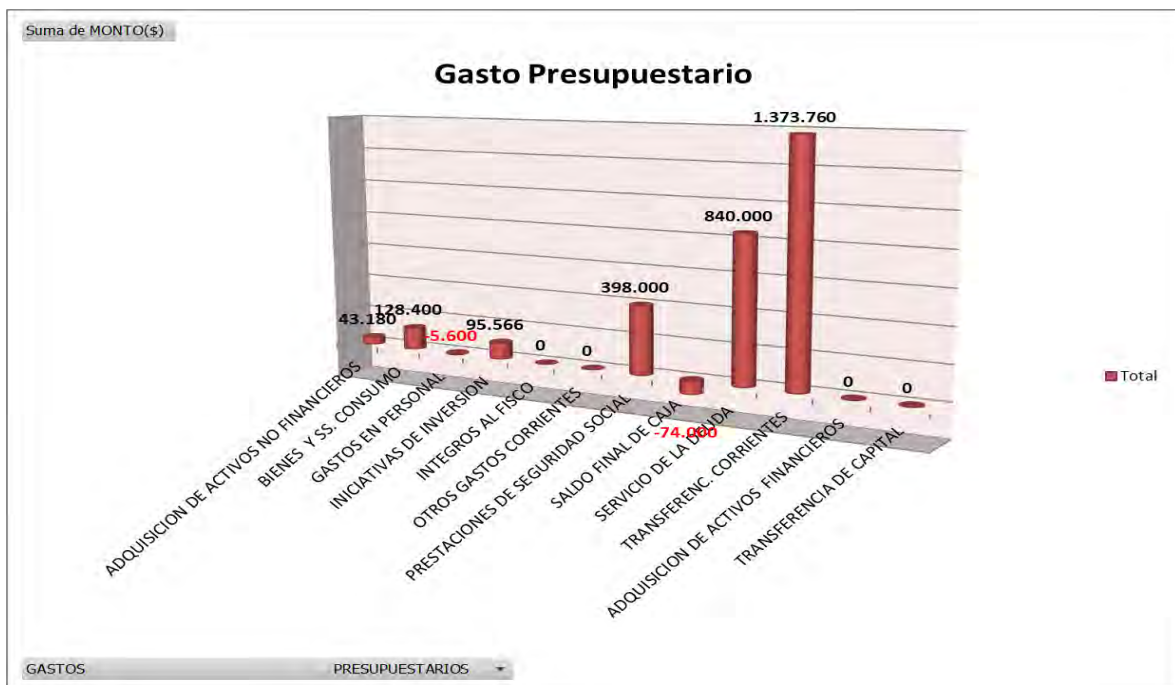
Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da en Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades, Transferencias Corrientes y Transferencias para Gastos de Capital.

Modificaciones A nivel de Gastos

PRESUPUESTO al 30/06/22	54.004.817
SUBT.21: GASTOS EN PERSONAL	-5.600
SUBT.22: BIENES Y SS. CONSUMO	128.400
SUBT.23: PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	398.000
SUBT.24: TRANSFERENC. CORRIENTES	1.373.760
SUBT.25: INTEGROS AL FISCO	0
SUBT.26: OTROS GASTOS CORRIENTES	0
SUBT.29: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43.180
SUBT. 30: ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.31: INICIATIVAS DE INVERSION	95.566
CXP TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0
SUBT.34: SERVICIO DE LA DEUDA	840.000
SUBT.35: SALDO FINAL DE CAJA	-74.000
TOTAL MODIFICAC. (M\$)	2.799.306
TOTAL PPTO. AL 30/09/22	56.804.123

Gráficamente



Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Transferencias Corrientes, Servicio de la Deuda y Prestaciones de Seguridad Social.

Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos					
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.	% Vertical Percibido
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	38.408.710	28.438.499	74,0%	64,3%
5	Transferencias Corrientes	2.360.447	1.682.419	71,3%	3,8%
6	Renta De La Propiedad	103.100	92.274	89,5%	0,2%
8	Otros Ingresos Corrientes	8.896.540	6.651.057	74,8%	15,0%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	1.252.050	1.535.051	122,6%	3,5%
13	Transferencias para Gastos de Capital	253.223	264.321	104,4%	0,6%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	5.530.053	5.530.053	100,0%	12,5%
TOTAL		56.804.123	44.193.674	77,80%	

(*) De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

Gráficamente



Comentario

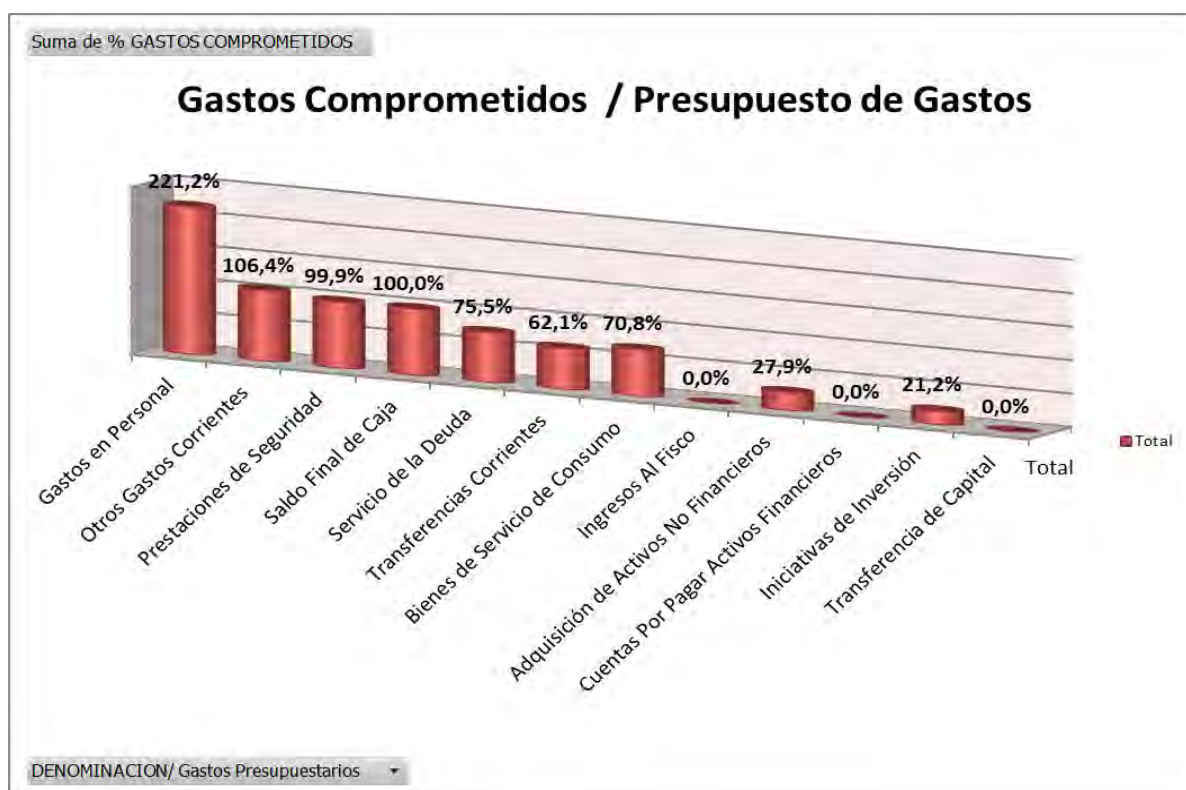
El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 77.8%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos.

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	16.533.635	10.935.062	66,1%
22	Bienes de Servicio de Consumo	19.014.595	13.456.891	70,8%
23	Prestaciones de Seguridad	1.019.636	1.018.898	99,9%
24	Transferencias Corrientes	11.717.592	7.276.448	62,1%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	86.280	91.803	106,4%
29	Adquisición de Activos No Financieros	476.094	132.693	27,9%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	2.166.502	459.922	21,2%
33	Transferencia de Capital	147.260	143.489	0,0%
34	Servicio de la Deuda	4.053.413	3.058.589	75,5%
35	Saldo Final de Caja	1.589.116	1.589.116	100,0%
TOTAL		56.804.123	38.162.911	67,18%

Obs. El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

Gráficamente



Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de Gastos es de un 67,2%.

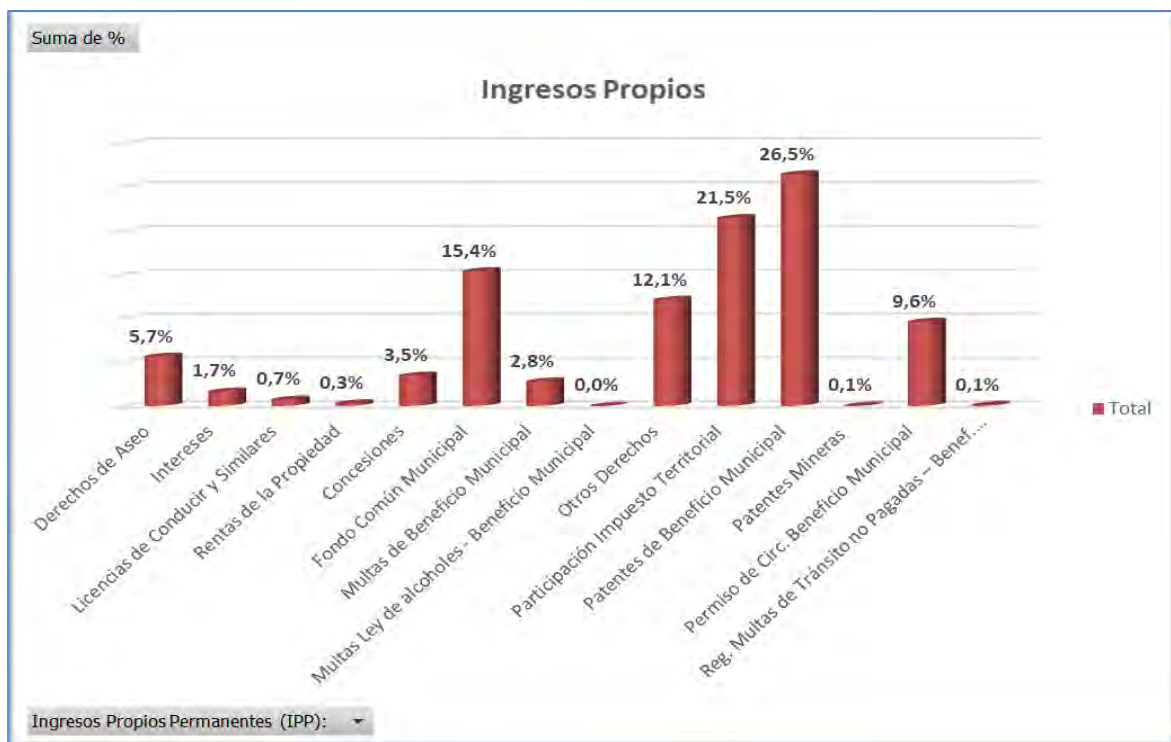
Ingresos Propios Percibidos

Ingresos Propios (M\$)	3° Trimestre 2022	
	\$ 29.726.041	%
Ingresos Propios Permanentes (IPP):	\$ 25.146.113	84,6%
03.01.001.001: Patentes de Beneficio Municipal	7.871.917	26,5%
03.01.002: Derechos de Aseo	1.680.290	5,7%
03.01.003: Otros Derechos	3.607.503	12,1%
03.01.004.001: Concesiones	1.034.606	3,5%
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal	2.864.602	9,6%
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares	222.245	0,7%
03.03: Participación Impuesto Territorial	6.383.278	21,5%
06: Rentas de la Propiedad	92.274	0,3%
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal	838.033	2,8%
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal	6.547	0,0%
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.	34.009	0,1%
08.02.008: Intereses	493.708	1,7%
13.03.005.001: Patentes Mineras	17.101	0,1%
Fondo Común Municipal	\$ 4.579.928	15,4%
08.03: Fondo Común Municipal	\$ 4.579.928	

Comentario

Se puede apreciar que, dentro de los IPP, el mayor porcentaje es en Patentes de Beneficio Municipal con un 26.5%, luego Participación Impuesto Territorial con un 21.5% y Fondo Común Municipal con un 15.4%.

Gráficamente



Estado de las Cuentas por Cobrar. Subtítulo 12

Corresponde a todos aquellos ingresos devengados y no percibidos al 31 de diciembre. El presupuesto de la cuenta 115-12-10 "Ingresos por Percibir", contiene ingresos devengados y no percibidos de períodos anteriores, los cuales en algunos casos pueden ser de larga data (más de 5 años), esto implica **Ingresos eventualmente sobrevalorados**. Por lo tanto, se debe poner atención cuando presenta montos cuantiosos, superiores o iguales a los del periodo anterior, ya que, si se determina que no serán recuperados, habiendo previamente agotado todas las gestiones de cobro, se debe proceder al castigo de estas cuentas. (eliminar de la contabilidad). Art. 66, Decreto Ley N°3.063, de 1979.

Comportamiento de Ingresos Por Percibir

Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	Devengado	Percibido	Pendiente de Percibir
1.252.050	0	1.252.050	4.769.974	1.535.051	3.234.923

Comentario

Podemos señalar que los Ingresos Percibidos por sobre los Ingresos Devengados durante el periodo representa un 32.2%, a su vez los Ingresos devengados respecto al presupuesto vigente corresponden a un 381.6%.

El Art. 66 del DFL 3.063 señala: "Facúltese a las municipalidades para que, una vez agotados los medios de cobro de toda clase de créditos, previa certificación del Secretario Municipal, mediante Decreto Alcaldicio, emitido con acuerdo del Concejo, los declaren Incobrables y los Castiguen de su contabilidad una vez transcurrido, a lo menos cinco años desde que se hicieron exigibles.

Se sugiere que dicha Dirección se coordine con las direcciones involucradas y definir un procedimiento de abordar la gestión de las Cuentas por Cobrar para efectos de depurar la información, paralelo a ello, la Municipalidad podría externalizar la cobranza de ingresos municipales morosos a una empresa especializada en la materia por medio de licitación pública.

Finalmente, la Dirección de Finanzas no proporciona estado de los Ingresos por Percibir, esto es, tiempo de incobrabilidad, gestión realizada, proyecciones, otras.

Comportamiento Presupuestario Municipal Acumulado.

En la tabla, que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario del Área Municipal, al tercer trimestre de 2022.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.22	Al 30.06.22	Al 30.09.22
Presupuesto Vigente	53.876.745	54.004.817	56.804.123
Modificaciones Presupuestarias	5.000.745	5.128.817	7.928.123
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	19.029.683	30.619.842	44.193.675
Ingresos Percibidos	13.486.671	25.076.830	38.663.622
Ingresos Propios Permanentes	7.876.059	15.118.424	25.146.113
Ingresos Propios	8.739.123	18.242.305	29.726.041
Gastos Devengados	12.146.593	25.502.785	36.573.796
Gastos Obligados	12.873.271	26.367.188	37.211.696
Gastos Fijos	8.154.807	16.642.908	25.410.851

En Índices Porcentuales

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.22	Al 30.06.22	Al 30.09.22
(Ingresos Percibidos+SIC)/Presupuesto Vigente	35,32%	56,70%	77,80%
Ingresos Propios/(Ingresos Percibidos + SIC)	45,92%	59,58%	67,26%
Ingresos Propios Permanentes/(Ingresos Percibidos + SIC)	41,39%	49,37%	56,90%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	22,55%	47,22%	64,39%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	23,89%	48,82%	65,51%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	63,83%	83,29%	82,76%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	67,65%	86,11%	84,20%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios	93,31%	91,23%	85,48%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos + SIC)	42,85%	54,35%	57,50%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 77.80% del presupuesto vigente, por otra parte, los ingresos propios representan un 67.26%, si consideramos los Ingresos Propios Permanentes representa un 56.90% sobre los ingresos percibidos incluido SIC.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 64.39% y 65.51% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos (incluido SIC), estos representan un 82.76% y 84.20% respectivamente, lo cual se encuentran en un rango aceptable, aunque altos en función al tiempo transcurrido.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos propios representan un 85.48%, y sobre los Ingresos Percibidos+SIC representa un 57.50%.

Cálculo Superávit/Déficit Presupuestario

Para el cálculo de superávit/ déficit, se utiliza la metodología indicada por la CGR.

(i) (Ingresos Percibidos + S.I.C.) - Gastos devengados

Superávit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) > Gastos devengados

Déficit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) < Gastos devengados

Reemplazando en (i): **44.193.675 – 36.573.796 = 7.619.879**; implica superávit.

Comentario

Al analizar el cálculo de Superávit/Déficit, se aprecia que el resultado es positivo, no obstante, se deberá llevar un estricto control y gestión del gasto. Lo anterior se complementa con el cálculo del índice Presupuestario de Gasto reflejado en la tabla de índices porcentuales, el cual refleja un 82.76%, porcentaje que se encuentra dentro del rango aceptable, alto para el periodo del tiempo abarcado.

ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR ÁREA DE GESTIÓN Y POR PROGRAMAS

El presupuesto de gastos del Área Municipal se encuentra distribuido en 6 Áreas de Gestión, clasificadas de la siguiente forma:

01. Gestión Interna
02. Servicio a la Comunidad
03. Actividades Municipales
04. Programas Sociales
05. Programas Recreacionales
06. Programas Culturales

Durante el período enero a septiembre 2022, dichas áreas presentan la siguiente ejecución, considerando para este caso, el presupuesto comprometido en este período, respecto al presupuesto anual (cifras en miles de pesos):

Áreas de Gestión		Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejecutado	% Vertical
01	Gestión Interna	36.939.812	21.940.928	59,4%	65,0%
02	Servicio a la Comunidad	15.358.700	12.559.209	81,8%	27,0%
03	Actividades Municipales	3.135.854	1.285.160	41,0%	5,5%
04	Programas Sociales	914.024	588.800	64,4%	1,6%
05	Programas Recreacionales	81.032	422	0,5%	0,1%
06	Programas Culturales	374.702	199.277	53,2%	0,7%
Total		56.804.124	36.573.796	64,4%	100,0%

Fuente: Estado Presupuestario de Gastos por subprograma.

Comentario

Se desprende que al 30.09.22, se encuentra ejecutado 64.4% del presupuesto vigente.

En el área de “Gestión Interna”, se ha ejecutado 59.4%.

En el área “Servicio a la Comunidad”, se ha ejecutado 81.8%.

En el área “Actividades Municipales”, se ha ejecutado 41.0%.

En el área “Programas Sociales”, se ha ejecutado 64.4%.

En el área “Programas Recreacionales”, se ha ejecutado 0.5%.

En el área “Programas Culturales”, se ha ejecutado 53.2%.

Desde el punto de vista del análisis vertical, se puede mencionar que:

El subprograma 01, concentra gran parte del presupuesto con el 65.0%.

El subprograma 02, concentra el 27.0%.

El resto de los subprogramas concentran el 8.0% restante.

Finalmente, cabe señalar que el monto total del gasto devengado por subprograma es equivalente al monto total del gasto devengado consolidado.

Se sugiere que Dirección de Finanzas instruye y capacite a las unidades municipales los componentes de los Subprogramas y sean estas las que indiquen en su programación, los respectivos documentos a que subprogramas es destinado el gasto.

Programación de Pagos de los Recursos Correspondientes a Anticipos de Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial y Aseo.

La información respecto a la Programación de pagos de los recursos correspondientes a anticipos de fondo común municipal, impuesto territorial y aseo es proporcionada por la SUBDERE.

RESUMEN AÑO

- 1) Estimación Total Fondo Común Municipal (cuenta 24.03) = M\$ 6.652.798
- 2) Total, Anticipos y Aporte Fiscal F.C.M. (cuenta 08.03.001.001) = M\$ 5.093.665
- 3) Total, Anticipos Impuesto Territorial (cuenta 03.03.001) = M\$ 5.587.599
- 4) Total, Anticipos Derechos de Aseo (cuenta 03.01.002.001.001) = M\$ 586.752

1. En cuanto a Anticipo de F.C.M. cuenta 08.03.001.001. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 08.03.001.001) para el 2022, se llevará a cabo en 12 pagos. Al tercer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$3.521.920 y se ha percibido M\$3.313.314, según lo indicado en el Estado Presupuestario, esto es, falta por percibir M\$208.605.

2. En cuanto a Participación en Impuesto Territorial cuenta 03.03. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 03.03.001) para el 2022, se llevará a cabo en 4 pagos. Al tercer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$2.711.486 y se ha percibido M\$2.527.651, según lo indicado en el Estado Presupuestario, esto implica que falta por percibir M\$183.835.

3. En cuanto al Monto Anticipo Aseo. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 03.01.002.001.001) para el 2022, se llevará a cabo en 4 pagos. Al tercer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$317.966 y se ha percibido misma cantidad, según lo indicado en el Estado Presupuestario.

En el siguiente link se encuentra la información proporcionada por la SUBDERE.

http://www.sinim.gov.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2022/08101.pdf

Aportes a los Servicios Incorporados, SEMCO y F.C.M.

Los ítems presupuestarios para el análisis son los correspondientes:

DAS: 24.03.101.002

SEMCO:24.01.005.001

Fondo Común Municipal: 24.03.090.001 – 24.03.092.002 (Multas TAG)

Comparativo Anual

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
2021	2.875.000	550.000	4.443.087
(*)2022	3.450.000	500.000	4.513.200
Variación	20,00%	-9,09%	1,6%

(*) Presupuestado

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. + TAG Aporte M\$
31/06/2021	2.300.000	300.000	3.900.837
31/06/2022	1.150.000	294.000	4.660.284
Variación	-50,0%	-2,0%	19,5%

Comentario

Al analizar y comparar los aportes de la Municipalidad al tercer trimestre de los años 2022 y 2021, se puede apreciar, que ha habido un aporte mucho menor a la DAS en un 50%, se aprecia un aporte menor a SEMCO en un 2.0% y para el caso del Fondo Común Municipal hay un aporte mayor en un 19.5%.

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas sean en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$38.663.622**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a **M\$5.530.053**.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a **M\$33.635.884** y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a **M\$3.575.811**.

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	44.193.675
Menos: Gasto Devengado	36.573.796
Saldo Total Presupuestario	7.619.879

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos más SIC y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 3° trimestre del año 2022 que asciende al monto de M\$7.619.879.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total, Disponibilidad	6.217.177
Menos: Deuda Exigible	2.937.911
Saldo Total Disponibilidad	3.279.266

Considerando la disponibilidad al 30/09/2022, informada por la Dirección de Finanzas, por M\$6.217.177 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un **saldo de disponibilidad de M\$3.279.266.**

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	13.643.451
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	13.643.451
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	660.021
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	557.061
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	102.960
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	3.745.683
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	3.656.909
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	88.774
Saldo Disponible al 30/09/22	10.557.789
Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	4.340.612

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

(Ec. 1): *Ingreso percibido + SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual a.*

(Ec. 2): *Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.*

Esto es: Ecuación 1 = Ecuación 2

Ecuación 1 = 44.193.675 - 33.635.884 - 6.217.177 = 4.340.614

Ecuación 2 = 10.557.789 - 6.217.177 = 4.340.612

Dirección de Finanzas justifica diferencia en las Disponibilidades por un monto de M\$3.999.614, entre lo arrojado por método de CGR y lo indicado en sistema SMC y se debe a cuentas sin fondo en el sistema (cuentas 114,116,214 y Otras partidas de fondos de terceros). No obstante, se debe indicar a que corresponde el monto de M\$12.962, que es el resultado de la diferencia entre (Ec.1) y (Ec.2).

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (cuenta 115)	38.663.622
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuenta 215)	33.635.884
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	46.901.100
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	46.713.371
Variación de Disponibilidades (1)	5.215.467

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	57.322.959
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	52.107.492
Variación de Disponibilidades (2)	5.215.467

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.

Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo. Que las disponibilidades estén descuadradas significa que no se da esta igualdad. Para el caso de este trimestre, se da la igualdad.

La verificación de ambas variaciones arrojó un valor positivo, esto indica que se ha pagado o se han entregado un fondo menor a lo que se ha percibido.

De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación con el Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2022					
		1° Trim (Monto M\$) - %		2° Trim (Monto M\$) - %		3° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	13.649.240	13,2%	11.675.062	11,5%	14.200.512	13,6%
	Bienes Financieros	46.311.805	44,9%	46.128.407	45,6%	46.414.898	44,6%
	Otros Activos Corrientes	203.122	0,2%	133.589	0,1%	126.013	0,1%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Bienes de Uso	41.538.790	40,2%	41.621.599	41,1%	41.644.304	40,0%
	Activos Intangibles	46.151	0,0%	46.151	0,0%	46.151	0,0%
	Propiedades de Inversión	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Activos Biológicos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Otros Activos No Corrientes	1.461.497	1,4%	1.556.059	1,5%	1.723.840	1,7%
Total Activos		103.210.605	100%	101.160.867	100%	104.155.718	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Bienes Financieros con un 44.6% y Bienes de Uso con un 40.0% de participación.

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2022					
		1° Trim (M\$)		2° Trim (M\$)		3° Trim (M\$)	
			%		%		%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	4.033.624	3,9%	3.702.957	3,7%	3.656.909	3,5%
	Deuda Pública	1.315.458	1,3%	1.315.458	1,3%	1.315.458	1,3%
	Otras Deudas	14.213.381	13,8%	10.774.275	10,7%	11.191.434	10,7%
Pasivo No Corriente	Deuda Pública	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Patrimonio Neto	Patrimonio Institucional	45.164.486	43,8%	45.164.486	44,6%	45.164.486	43,4%
	Resultados Acumulados	34.678.979	33,6%	34.678.979	34,3%	34.678.979	33,3%
	Resultado del Ejercicio	3.804.677	3,7%	5.524.712	5,5%	8.148.452	7,8%
	Intereses Minoritarios	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total Pasivos y Patrimonio		103.210.605	100%	101.160.867	100%	104.155.718	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es en Patrimonio Institucional con un 43.4% de participación, seguido de los Resultados Acumulados con un 33.3% y Otras Deudas 10.7%.

ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica del municipio durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Cuentas		2022					
		1° Trim (M\$)		2° Trim (M\$)		3° Trim (M\$)	
			%		%		%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	9.129.966	74,7%	16.705.496	71,3%	25.926.489	71,7%
	Transferencias Recibidas	1.072.955	8,8%	1.346.991	5,7%	1.962.693	5,4%
	Ingresos Por Ventas De Bienes y Prestaciones de Servicios de Gestión Ordinaria	762.766	6,2%	1.629.205	7,0%	2.463.872	6,8%
	Rentas de la Propiedad	30.277	0,2%	60.850	0,3%	92.141	
	Otros Ingresos Patrimoniales	1.219.065	10,0%	3.685.656	15,7%	5.816.335	16,1%
Gastos Patrimoniales	Gastos en Personal	3.141.485	37,4%	7.016.788	38,9%	10.934.672	38,7%
	Bienes y Servicio de Consumo	4.673.049	55,6%	9.021.932	50,0%	13.473.881	47,7%
	Prestaciones de Seguridad Social	357.265	4,2%	621.636	3,4%	1.018.898	3,6%
	Transferencias Otorgadas	392.395	4,7%	1.396.972	7,7%	2.839.939	10,0%
	Costo de Venta	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Depreciación y Amortización	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Baja de Bienes	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Deterioro	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Gastos Financieros	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otros Gastos	-153.842	-1,8%	-153.842	-0,9%	-154.312	-0,5%	
Resultado del Ejercicio		3.804.677		5.524.712		8.148.452	

Comentario

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Ingresos Operacionales con un 71.7% de participación, seguido de Otros Ingresos Patrimoniales con un 16.1% e Ingresos por Venta de Bienes y Prestaciones de Servicios de Gestión Ordinaria con un 6.8%.

Cabe señalar que el resultado del ejercicio indicado en el balance General es igual al expuesto en el Estado de Resultado cuyo monto es de M\$8.148.452. Situación que se ajusta a la norma de Contabilidad de la nación.

Ratios Financieros

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera del municipio. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal el municipio, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2022		
		1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.
Liquidez Corriente	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	3,1 veces	3,7 veces	3,8 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total	19,0%	15,6%	15,5%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	23,4%	18,5%	18,4%
Margen de Gestión Económica	(Ingresos - Gastos) / Ingresos	31,1%	22,9%	22,0%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de \$3.1, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$3.1 para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del Municipio, no están mayormente comprometidos, considerando que el 15.5% del activo está comprometido con terceros y 18.4% del patrimonio está comprometido con la corporación. En cuanto al Margen de Gestión Económica, arroja un 22.0%, esta razón financiera mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

INFORMES PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES REMITIDOS A CGR


La Contraloría General de la República mediante Oficio N° 60.921 del 2008 imparte instrucciones al sector municipal, acerca de los informes contables y presupuestarios que deben ser remitidos mensualmente al Organismo Contralor. Además, el Oficio C.G.R. N° 35.461, de 2009, establece la obligatoriedad del envío de dichos informes en modalidad de transmisión electrónica.

Para estos efectos, esta Dirección ha establecido un mecanismo de control trimestral, el que consiste en ingresar a la plataforma web de la CGR y utilizar el programa SICOGEN.

Se debe verificar el envío mensual de dos informes presupuestarios y de cinco informes contables, en total 7 informes.

tema de Contabilidad General x +

genWebCaptura/homeMun.action

 **SICOGEN II**
Sistema de Contabilidad General de la Nación

[Cerrar sesión](#)

[Manual de usuario / Manual de reglas de negocio ?](#)

Municipalidad de Concepción
PATRICIO TORRES PARRA

Tipo de Informe: Ejercicio:

INFORMES	APE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CIE
PI - Presupuesto Inicial	✓													
AP - Actualización Presupuestaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
II - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Inicial	✓													
IP - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Actualizado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
AG - Balance de Comprobación y de Saldos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
BD - Balance de Comprobación y de Saldos Desagregado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
AN - Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DP - Analítico de Variaciones de la Deuda Pública	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
AI - Analítico de Variaciones de la Ejec. Presup. de Iniciativas de Inversión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Validado (✓) Validado con observación (✓/) Validado sin movimiento (✓/)

Procesado (✓) Procesado con observación (✓/)

Procesado sin movimiento (✓/)

Error (✗) Validando (🔄)

Carga de Informes

Teatinos 56 - Santiago de Chile. Teléfono 56-2 24021100 - Código Postal: 8340521
Sitio web optimizado para ser visualizado en una resolución de pantalla de 1024 x 768 píxeles, en los navegadores Explorer 10 o superior, Firefox 3.6 o superior y Chrome 8 o superior
Versión 2.0

Comentario

Al ingresar a la web de CGR, se pudo constatar que los informes requeridos a través de la plataforma SICOGEN, han sido subidos por la Dirección de Finanzas.

En relación con los Pasivos Contingentes

La situación de los pasivos contingentes informada por Asesoría Jurídica se muestra en (M\$) en la siguiente tabla.

Total, Primer Juzgado Civil de Concepción	15.754.956
Total, Segundo Juzgado Civil de Concepción	5.224.548
Total, Tercer Juzgado Civil de Concepción	6.165.843
Total, Causas Laborales	395.362
Totales	27.540.709
Provisión a considerar	0

Comentario

De acuerdo con la resolución 03 de la CGR, se debe reflejar las provisiones en la cuenta de pasivos respectivas, a su vez indicar si es de corto o largo plazo. Una provisión es un pasivo, que nace de una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto.

La Dirección Jurídica, respecto a lo solicitado en O-462 de fecha 03.10.22 de la Dirección de Control, solo hace llegar los Pasivos Contingentes y respecto a la metodología que se utilizará para determinar la provisión, esta no se informa.

Complementando el párrafo anterior la Dirección de Finanzas señala “En atención a la observación formulada y la cual se arrastra de informes previos, es pertinente señalar que, durante los Meses de Agosto y septiembre del presente año, se han desarrollado reuniones de trabajo entre las Unidades de Finanzas, Jurídico y SECPLAN con la finalidad de tomar acuerdo referente a los conceptos y procedimientos que se establecen en la normativa a aplicar a fin de optimizar los procesos contables y administrativos del registro y reconocimiento inicial de la Provisión.

Adicionalmente esta Dirección de Finanzas, a través de su Ord. N° 529 de fecha 23 de septiembre de 2022, solicito a la Dirección Jurídica aportar mayores antecedentes al Ord. N° 290-2022 de fecha 18.04.2022, en atención a los acuerdos adoptados en las reuniones de trabajo ya mencionadas en el párrafo precedente”.

En relación con los Bienes de Uso

La Dirección de Gestión Administrativa, no adjunta la información requerida por la Dirección de Control, sin embargo, mediante Ord. N°615 de fecha 17/10/2022, señala en lo medular lo siguiente:

Que está realizando, Actualización del Manual de Procedimiento de bienes de Uso, D.A N° 4 de fecha 30-04-2012, coordinando con la Empresa SMC, generando la actualización de los funcionarios encargado de Bienes de uso, generando capacitación a todos los encargados de Inventarios y está solicitando la incorporación de dos funcionarios.

Comentario

Los bienes de uso, es una materia estratégica y de alta importancia para el municipio. Cabe señalar que tal como se analizó anteriormente los Bienes de Uso representan el 40.0% de los Activos Totales.

En relación con los Proyectos y Estudios de Inversión

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Secretaría de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados, el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos. Señalándose:

DESCRIPCION		AVANCE FISICO			PRESUPUESTO			OBSERVACIONES
CUENTAS	NOMBRES	CANTIDAD TOTAL	TERMINADOS	%	PPTO. DEVENGADOS	PPTO. VIGENTES	%	
31.01.002.001	ESTUDIOS DEL AÑO	7	0	14%	11.125.000	114.415.000	9%	Todos los estudios en ejecución
31.01.002.002	ESTUDIO DEL AÑO	1	0	100%	0	5.000.000	0%	En Licitación
31.02.004.002	PROYECTOS CON APORTES FONDEVE	2	0	50%	2.581.747	4.330.253	37%	Proyectos por ejecutarse y contratarse
31.02.004.005	PROYE. MEJORAM. Y HABIL. ESPACIOS PU	25	8	4%	199.469.996	988.242.154	17%	Sin observaciones
31.02.004.007	PROY.CON APORTES DE TERCEROS	9	3	11%	30.613.936	467.919.172	6%	Proyectos por ejecutarse y contratarse
TOTAL		44	11	25,0%	243.790.679	1.579.906.579	15,4%	

Cometario

De acuerdo con la Ley 18.695, SECPLAN, debe informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente, a su vez se debe incorporar a SISGEOB (Sistema de Gestión Obras de la CGR).

Remuneraciones Brutas percibidas Personal de planta, contrata y honorarios

En la tabla que se presenta a continuación se indica las remuneraciones del personal de planta, contrata y honorarios.

TIPO	julio		agosto		septiembre	
	Nº	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto
Planta	415	1.035.915.425	412	642.356.162	412	671.201.476
Contrata	142	344.315.310	139	205.756.652	139	216.915.239
Honorarios 21.03	57	62.978.604	58	64.250.644	62	72.239.117
Honorarios 21.04	278	161.146.634	272	163.638.040	274	165.420.497
Total	892	1.604.355.973	881	1.076.001.498	887	1.125.776.329

Nota: Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

Comentario

El cuadro anterior complementa la información que la DGYDP, informa trimestralmente al concejo municipal sobre las contrataciones de personal realizadas en el trimestre anterior, individualizando al personal, su calidad jurídica, estamento, grado de remuneración y, respecto del personal a honorarios contratado con cargo al subtítulo 21, ítem 03, del presupuesto municipal, el detalle de los servicios prestados.

ÁREA SALUD



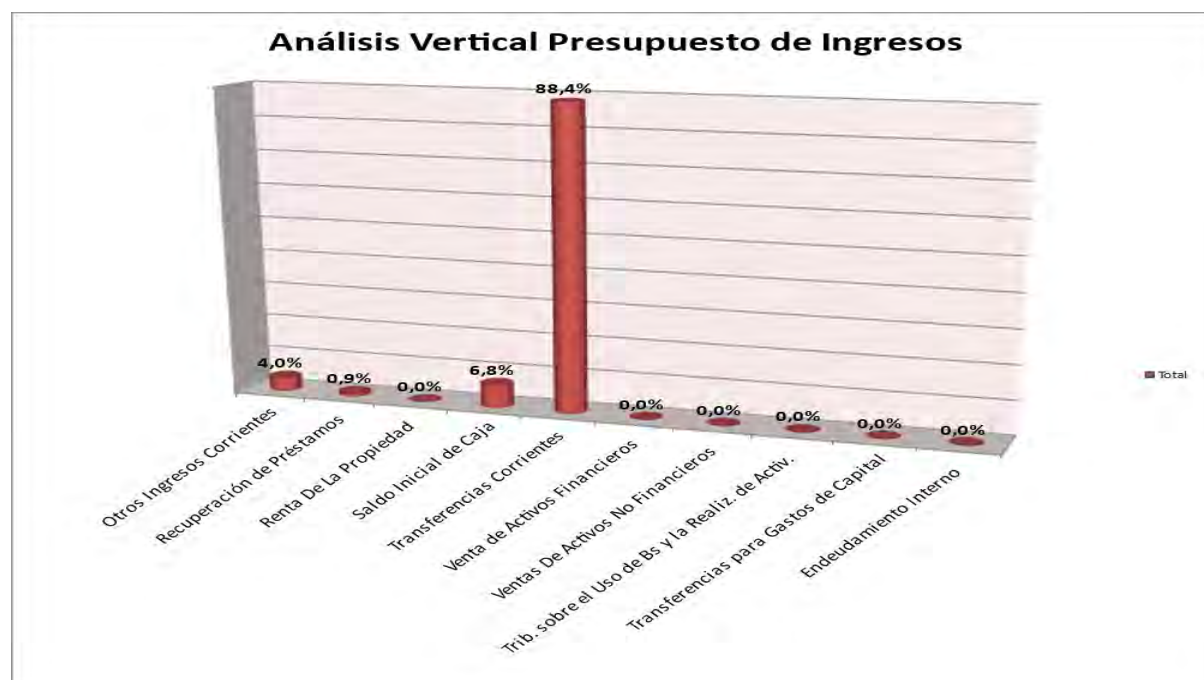
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2022, fue de M\$21.636.475, monto que, a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a septiembre de 2022, permiten totalizar un **Presupuesto vigente de M\$28.820.975**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos					
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	0	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	20.186.475	5.287.319	25.473.794	88,4%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.150.000		1.150.000	4,0%
10	Ventas De Activos No Financieros			0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros			0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	250.000		250.000	0,9%
13	Transferencias para Gastos de Capital			0	0,0%
14	Endeudamiento Interno			0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	1.897.181	1.947.181	6,8%
TOTAL		21.636.475	7.184.500	28.820.975	100%

Gráficamente



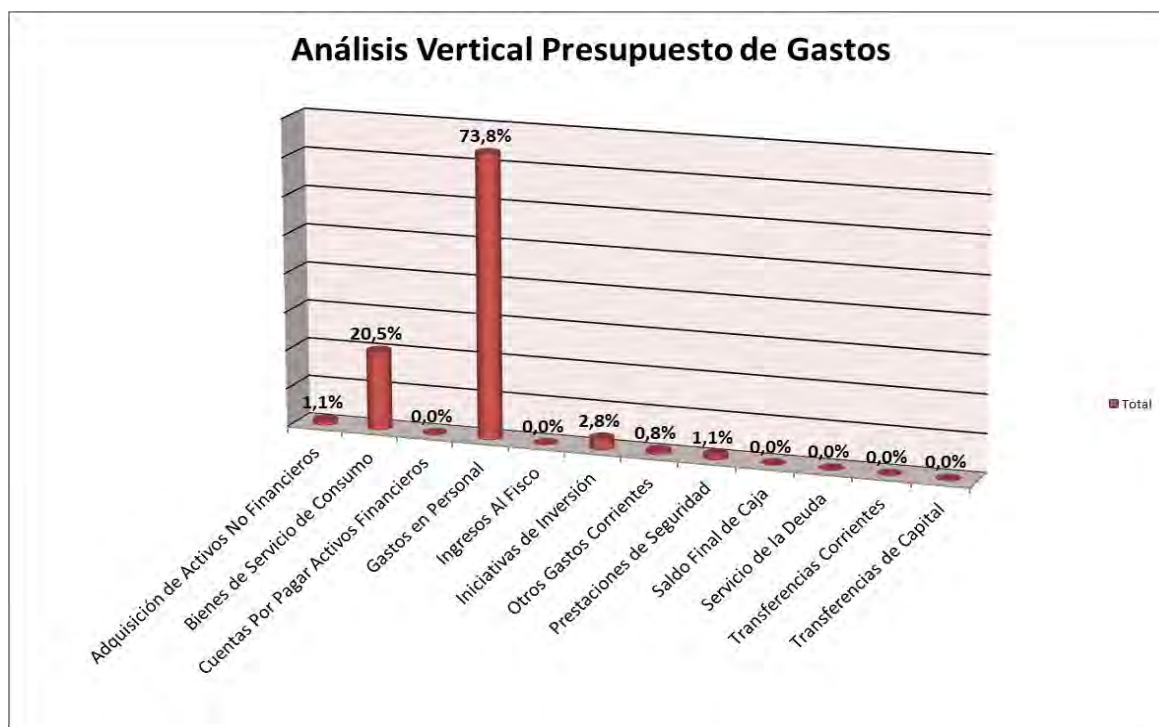
Comentario

Cabe señalar que el presupuesto inicial, se ha incrementado en un 33.2% al tercer trimestre de 2022.

Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos					
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)
21	Gastos en Personal	16.586.475	4.679.377	21.265.852	73,8%
22	Bienes de Servicio de Consumo	4.425.000	1.472.284	5.897.284	20,5%
23	Prestaciones de Seguridad	20.000	292.475	312.475	1,1%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	20.000	212.929	232.929	0,8%
29	Adquisición de Activos No Financieros	305.000	7.228	312.228	1,1%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	100.000	700.000	800.000	2,8%
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	180.000	-179.791	209	0,0%
35	Saldo Final de Caja	0	0	0	0,0%
TOTAL		21.636.475	7.184.502	28.820.977	100%

Gráficamente



Comentario

Cabe señalar que el presupuesto inicial, se ha incrementado en un 33.2% al tercer trimestre de 2022.

Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar que, durante el transcurso del 3° Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$586.702, dando un acumulado de M\$7.174.502.** Las modificaciones del 3° Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

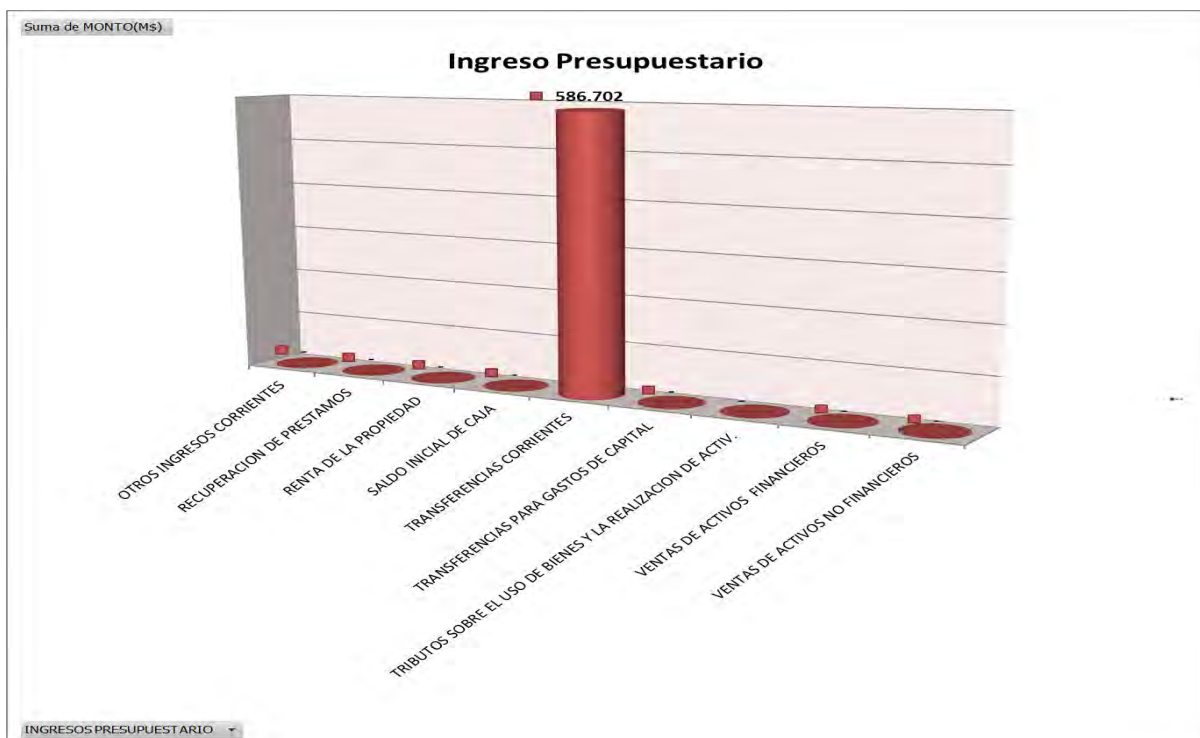
- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias Corrientes.
- **Cuentas de Gastos:** CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios, CXP Servicios a la Comunidad, CXP Activos No Financieros, CXP Iniciativas de Inversión y Saldo Final de Caja.

***Comentario.** Al iniciar el año 2022, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 3° trimestre a través de los decretos respectivos, indica una diferencia de \$2000, entre el total modificaciones presupuestarias de ingresos y gastos al 30/09/2022. Situación que viene del arrastre del Primer Trimestre de 2022.*

Modificaciones A nivel de Ingresos

INGRESOS PRESUPUESTARIO	MONTO(M\$)
Presupuesto al 30.06.22	28.234.273
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	586.702
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL, MODIFICACIONES	586.702
PRESUPUESTO AL 30/09/2022	28.820.975

Gráficamente



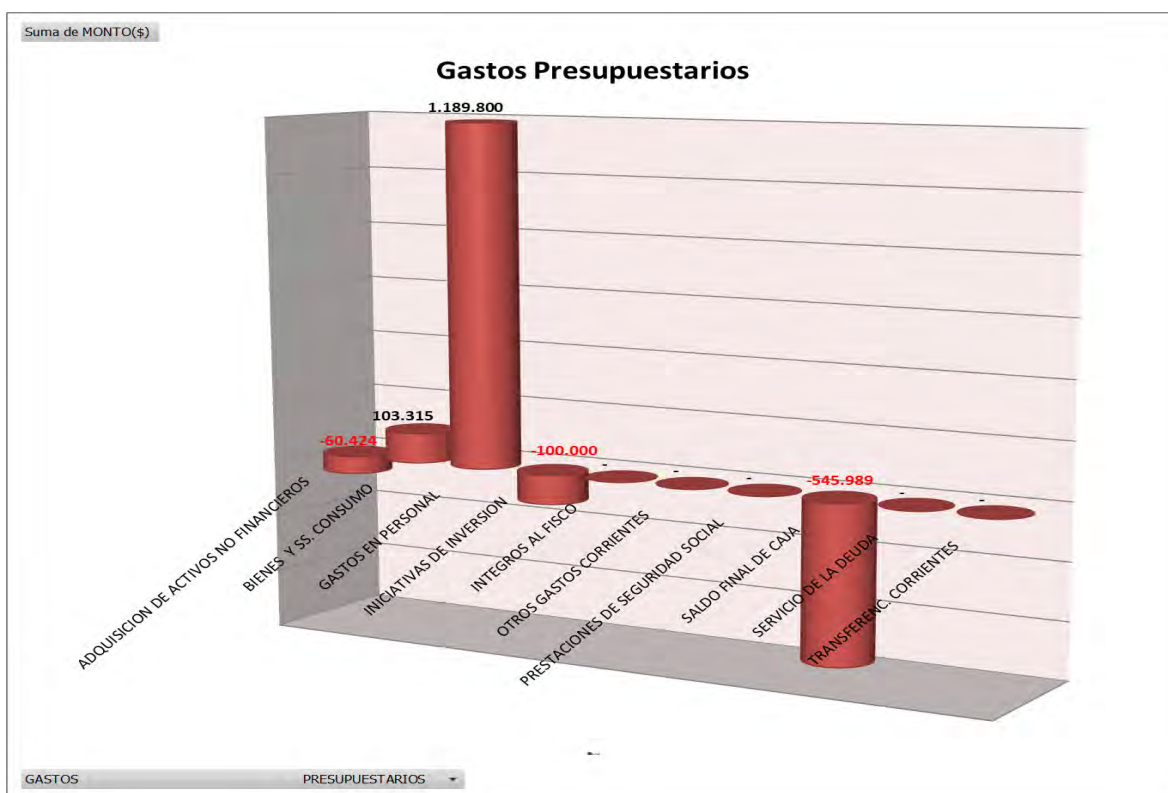
Comentario

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da exclusivamente Transferencias Corrientes.

Modificaciones A nivel de Gastos

Gastos Presupuestarios	Monto(\$)
Presupuesto al 30.06.22	28.234.273
Gastos en Personal	1.189.800
Bienes y Ss. Consumo	103.315
Prestaciones de Seguridad Social	0
Transferecias Corrientes	0
Integros al Fisco	0
Otros Gastos Corrientes	0
Adquisición de Activos No Financieros	-60.424
Iniciativas de Inversión	-100.000
Servicio de la Deuda	0
Saldo Final de Caja	-545.989
Total Modificaciones	586.702
Presupuesto al 30/09/2022	28.820.975

Gráficamente



Comentario.

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da mayormente en Gastos de Personal.

Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos; 3° TRIMESTRE DE 2022				
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	25.473.794	19.534.966	76,7%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.150.000	1.121.273	97,5%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	250.000	241.757	96,7%
13	Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0,0%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	1.947.181	1.947.181	100%
TOTAL		28.820.975	22.845.176	79,27%

(*) De acuerdo con instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

Gráficamente



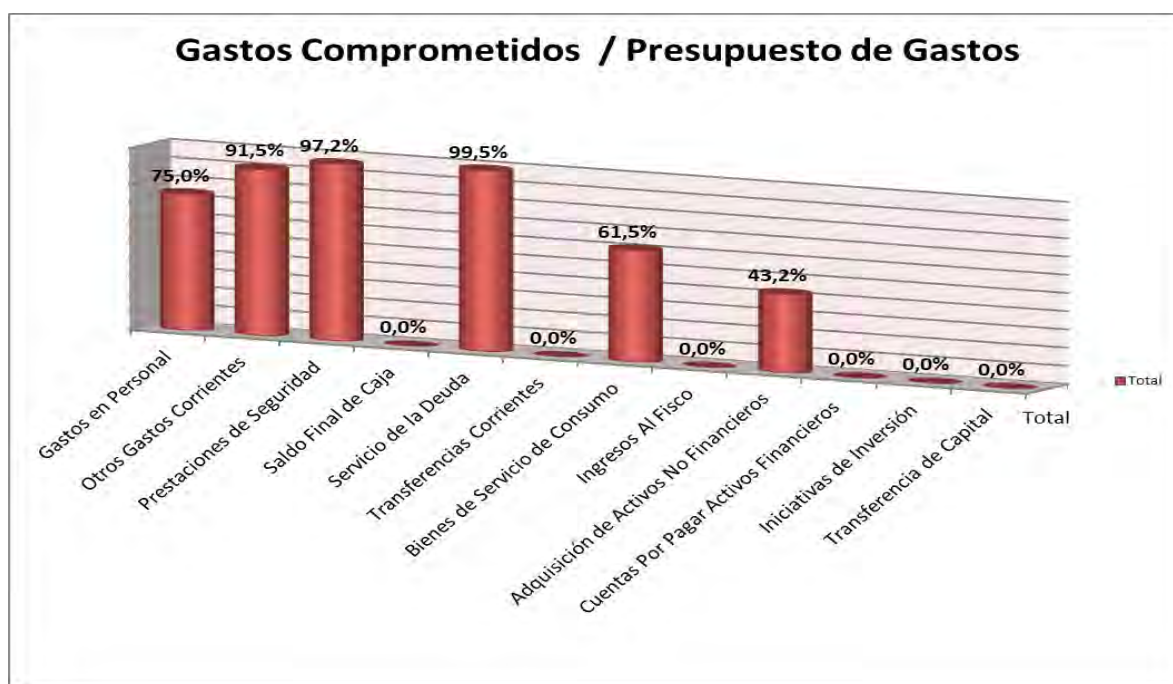
Comentario

El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 72,5%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos ; 3º TRIMESTRE DE 2022				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	21.265.852	15.949.481	75,0%
22	Bienes de Servicio de Consumo	5.897.284	3.624.153	61,5%
23	Prestaciones de Seguridad	312.475	303.842	97,2%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	232.929	213.073	91,5%
29	Adquisición de Activos No Financieros	312.228	134.947	43,2%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	800.000	0	0,0%
33	Transferencia de Capital	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	209	208	99,5%
35	Saldo Final de Caja	0	0	0,0%
TOTAL		28.820.977	20.225.704	70,18%

Gráficamente



Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de ingresos es de un 70.2%.

Comportamiento Presupuestario D.A.S.

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la D.A.S., al tercer trimestre de 2022.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.22	Al 30.06.22	Al 30.09.22
Presupuesto Vigente	27.211.414	28.234.274	28.820.975
Modificaciones Presupuestarias	5.574.939	6.597.799	7.184.501
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	9.284.966	15.825.699	22.845.176
Ingresos Percibidos	7.337.785	13.878.518	20.897.995
Gastos Devengados	5.773.889	13.229.550	20.225.705
Gastos Obligados	6.584.950	14.180.507	20.988.839
Gastos Fijos	5.501.246	12.915.909	19.877.476

En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.22	Al 30.06.22	Al 30.09.22
(Ingresos Percibidos + SIC)/Presupuesto Vigente	34,12%	56,05%	79,27%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	21,22%	46,86%	70,18%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	24,20%	50,22%	72,82%
Gastos Devengados/ Ingresos Percibidos + SIC	62,19%	83,60%	88,53%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	70,92%	89,60%	91,87%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos +SIC)	59,25%	81,61%	87,01%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 79,27% del presupuesto vigente.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 70.18% y 72,82% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, estos representan el 88,53% y 91,87% respectivamente, lo cual implica un alto volumen de gastos para el periodo del análisis, sin embargo, estos son cubiertos con los Ingresos Percibidos.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos incluido el SIC representan el 87,01%.

ANÁLISIS FINANCIERO

El Sistema de Contabilidad General de la Nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Ingresos Percibidos + S.I.C. y Gasto

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$20.897.995**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$1.947.181.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a M\$ 20.033.340 y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a M\$955.498.

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	22.845.176
Menos: Gasto Devengado	20.225.705
Saldo a nivel Devengado	2.619.471

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos (incluido el SIC) y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 3° trimestre del año 2022 que asciende al monto de M\$2.619.471.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	3.013.882
Menos: Deuda Exigible	192.365
Saldo a nivel Devengado	2.821.517

Considerando la disponibilidad al 30/09/2022, informada por DAS, por M\$3.013.882 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un saldo disponible al 3° trimestre 2022 de **M\$2.821.517**.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	3.452.542
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	3.452.542
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	40.554
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	34.389
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	6.165
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	681.260
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	617.687
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	63.573
SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 30/09/22	2.811.836

Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	-202.046
---	----------

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

(Ec. 1): $\text{Ingreso percibido} + \text{SIC} - \text{Pago} - \text{disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual a.}$

(Ec. 2): $\text{Disponibilidad Método CGR} - \text{Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.}$

Esto es: $\text{Ecuación 1} = \text{Ecuación 2}$

Reemplazando

$\text{Ecuación 1} = 22.845.176 - 20.033.340 - 3.013.882 = -202.046$

$\text{Ecuación 2} = 3.013.882 - 2.811.836 = -202.046$

De acuerdo con lo informado por DAS, la diferencia de M\$202.046, se da, por saldo deudor cuenta 114 (no cerrada); saldo acreedor, cuenta 214 (no cerrada) y registro de gastos caducados.

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	20.897.995
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	20.033.340
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	6.767.541
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	6.316.539
Variación de Disponibilidades (1)	1.315.657

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	21.271.800
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	19.956.143
Variación de Disponibilidades (2) 30.09.2022	1.315.657

Comentario

La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.

Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo.

Ahora que la verificación de ambas variaciones arroje un valor positivo como lo indican las tablas respectivas, implica que se ha pagado o entregado fondo menor a lo que se ha percibido.

De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación con el Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2022					
		1º Trim (Monto M\$) - %		2º Trim (Monto M\$) - %		3º Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Rercursos Disponibles	4.185.246	46,1%	3.389.035	39,9%	3.454.497	39,8%
	Bienes Financieros	1.553.939	17,1%	1.730.676	20,4%	1.827.359	21,0%
	Bienes de Consumo y Cambio	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
	Bienes de Uso	3.293.866	36,3%	3.323.731	39,2%	3.358.319	38,7%
	Otros Activos	44.938	0,5%	44.938	0,5%	44.938	0,5%
Total Activos		9.077.989	100%	8.488.380	100,0%	8.685.113	100,0%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Recursos Disponibles con un 39.8%, luego Bienes de Uso con un 38.7%

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2022					
		1º Trim Monto M\$ %		2º Trim Monto M\$ %		3º Trim Monto M\$ %	
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	453.102	5,0%	526.456	6,2%	585.253	6,7%
	Otras Deudas	225.114	2,5%	271.985	3,2%	255.938	2,9%
Pasivo No Corriente	Deuda No Corriente	-	0,0%	2.019	0,0%	2.019	0,0%
Patrimonio	Patrimonio del Estado	8.399.773	92,5%	7.687.920	90,6%	7.841.903	90,3%
Total Pasivos y Patrimonio		9.077.989	100%	8.488.380	100%	8.685.113	100%

Comentario

Se cumple el principio de partida doble. Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es Patrimonio del Estado con un 90.3% de participación, seguido de la Deuda Corriente con un 6.7. y de Otras Deudas con un 2.9%.

ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica de la entidad durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Análisis Vertical de Estado de Resultado

Cuentas		2022					
		1° Trim Monto M\$		2° Trim Monto M\$		3° Trim Monto M\$	
			%		%		%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	-	0,0%		0,0%		0,0%
	Transferencias Recibidas	6.986.795	93,1%	13.057.369	91,8%	19.549.723	91,6%
	Venta de Activos	-	0,0%		0,0%		0,0%
	Otros Ingresos Patrimoniales	519.111	6,9%	1.164.498	8,2%	1.787.694	8,4%
Gastos Patrimoniales	Trasposos al Fisco	-	0,0%		0,0%		0,0%
	Prestaciones de Seguridad Social	7.616	0,1%	303.842	2,3%	303.842	2,3%
	Gastos Operacionales	5.493.713	96,3%	12.612.148	96,0%	19.573.715	97,4%
	Transferencias Otorgadas	201.939	3,5%	213.073	1,6%	213.073	1,1%
	Costo de Venta	-	0,0%		0,0%		0,0%
	Gastos en Inversión Pública	-	0,0%		0,0%		0,0%
	Otros Gastos Patrimoniales	-	0,0%	2.019	0,0%	2.019	0,0%
Resultado del Ejercicio		1.802.638		1.090.785		1.244.768	

Comentario.

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Transferencias Recibidas con un 91.6%. Respecto a los Gastos Patrimoniales la partida más relevante es en Gastos Operacionales con un 97.4%.

Ratios Financieros

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera de la DAS. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal la DAS, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2022		
		1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC =	8,46 veces	6,41 veces	6,28 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total =	7,5%	9,4%	9,7%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	8,1%	10,4%	10,8%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	24,0%	7,67%	5,83%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez muestra que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con 6.28 veces para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del DAS, no están mayormente comprometidos, considerando que el 9.7% del activo está obligado con terceros y el 10.8% del Patrimonio, está obligado con la institución.

En cuanto al Resultado Económico, este arrojó un 5.83%, este índice mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

En relación con los Pasivos Contingentes

La unidad Jurídica de la DAS, informó situación de los pasivos contingentes al 30.09.22.

Nº	Nº Causa	Tipo de Causa	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	RES. EXENTA168S23	SUMARIO SANITARIO	50 UTM	MULTA	SUMARIO SANITARIO CON REPOSICION PENDIENTE
2	ACTA INS.1808391	SUMARIO SANITARIO	PENDIENTE	MULTA	PENDIENTE RESOLUCION ABSOLVIENDO O MULTANDO
3	C-5459-2020 (2 CIVIL)	DEMANDA CIVIL	\$200.000.0000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
4	C-397-2021	DEMANDA CIVIL	\$ 30.000.000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
5	C-690-2022	DEMANDA LABORAL	\$ 5.000.000	DESPIDO INJUSTIFICADO	PARA PAGO APROBADO POR CONCEJO
6	P-3993-2020	DEMANDA PREVISIONAL	\$ 2.500.000	DEMANDA PREVISIONAL	PARA PAGO
TOTAL PASIVOS CONTINGENTES			\$237.500.000 más 50 UTM		
Provisión			\$ 2.018.505		

Comentario

El Asesor Jurídico de la DAS, informa una Provisión de \$2.018.505, la cual refleja un 0.85% aproximadamente al total de monto estimado. Cabe hacer presente que no se considera eventuales montos por concepto de demandas civiles.

En relación con el Inventario de los Bienes de Uso valorizados

El estado de los Bienes de Uso, se indica a continuación:

DAS, llevó a cabo la licitación pública ID 2415-8-LQ19; denominado "Regularización, Actualización, Codificación y Rotulación el Activo Fijo de la Municipalidad de Concepción".

Este servicio fue adjudicado por la Empresa Auditores Surlatina LTDA, terminando sus servicios durante el mes de febrero de 2020.

Los informes entregados por el adjudicatario conforme a lo establecido en las Bases de Licitación Administrativas, se obtuvo reporte de los bienes que se administran bajo control administrativo y los bienes del activo fijo sujetos a activación conforme los criterios establecidos por la Contraloría General de la República para tales fines.

DAS, informa inventario de los Bienes de Uso, de acuerdo con el formato requerido. Donde se registra lo indicado en el sistema contable y el módulo de Bienes de Uso.

INVENTARIO						
CÓDIGO	DETALLE / CUENTA	CANTIDAD	VALORIZACIÓN SIST. INVENTARIO	INFORMACIÓN CONTABLE	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
14101	Edificaciones	15	1.127.900.476	1.160.744.702	32.844.226	Unidad contable realizará ajuste por depreciación acumulada al 31.12.22
14102	Máquinas y equipos para la producción		0	0	0	No se utiliza
14103	Instalaciones	0	0	0	0	No se utiliza
14104	Máquinas y equipos de oficina		551.098.361	786.686.337	235.587.976	Contabilidad considera valores totales como activos pero montos individuales no superan 03 UTM. Unidad contable realizará ajuste por depreciación acumulada al 31.12.22
14105	Vehículos		497.598.688	692.854.332	195.255.644	Unidad contable realizará ajuste por depreciación acumulada al 31.12.22
14106	Muebles y enseres		110.958.914	206.809.350	95.850.436	Contabilidad considera valores totales como activos pero montos individuales no superan 03 UTM. Unidad contable realizará ajuste por depreciación acumulada al 31.12.22
14107	Herramientas	0	0	20	20	No se utiliza
14108	Equipos computacionales y perifericos		148.124.227	255.583.848	107.459.621	Contabilidad considera valores totales como activos pero montos individuales no superan 03 UTM. Unidad contable realizará ajuste por depreciación acumulada al 31.12.22
14109	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	0	0	0	0	No se utiliza
14113	Bienes en comodato	0	0	0	0	
14201	Terrenos (Mtrs. Cuadrados)	40.659	1.089.821.012	1.089.821.012	0	Terrenos no son depreciables no aparecen en informe. (se encuentran incluidos en SMC)
TOTAL			3.525.501.678	4.192.499.601	666.997.923	INVENTARIO AL 30/09/2022

COTIZACIONES PREVISIONALES



Municipalidad

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata).

Cotizaciones Previsionales

Meses	Julio	Agosto	Septiembre	total
Cotizaciones Previsionales (M\$)	226.359	156.995	157.187	540.541

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, de acuerdo con los antecedentes proporcionados se encuentran canceladas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

Fondo Común Municipal en (M\$)

Desglose al FCM	Julio	Agosto	Septiembre	total
62,5% Pcv (M\$)	179.360	421.161	330.274	930.796
Multas Tag (M\$)	1.562	1.916	3.142	6.620
Total	113.662	423.077	333.416	870.155

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Finanzas.

Comentario

El aporte al Fondo Común Municipal, correspondiente al tercer trimestre del año, se encuentra cancelado.

D.A.S.

DAS ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Cotizaciones Previsionales	234.472	238.325	318.941	791.738

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

SEMCO

SEMCO ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Cotizaciones Previsionales	28.689	28.641	28.843	86.173

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

OBSERVACIONES



Observaciones y Sugerencias al 30.09.22

Las Direcciones deben emitir un Certificado en forma obligatoria indicando estado de las observaciones indicadas en el presente informe, ello, para efectos de aclaración y corrección, según corresponda, el cual deberá ser enviado a la Dirección de Control.

ASESORÍA JURÍDICA

- a) En relación con las provisiones. La Dirección de Finanzas señala “En atención a la observación formulada y la cual se arrastra de informes previos, es pertinente señalar que, durante los Meses de Agosto y septiembre del presente año, se han desarrollado reuniones de trabajo entre las Unidades de Finanzas, Jurídico y SECPLAN con la finalidad de tomar acuerdo referente a los concepto y procedimientos que se establecen en la normativa a aplicar a fin de optimizar los procesos contables y administrativos del registro y reconocimiento inicial de la Provisión.

Adicionalmente la Dirección de Finanzas, a través de su Ord. N° 529 de fecha 23 de septiembre de 2022, solicito a la Dirección Jurídica aportar mayores antecedentes al Ord. N° 290-2022 de fecha 18.04.2022, en atención a los acuerdos adoptados en las reuniones de trabajo ya mencionadas en el párrafo precedente”, sin contar con respuesta a la fecha.

SECPLAN

- a) Con relación a respuesta de SECPLAN enviada a esta Dirección de Control mediante Ord. N° 673, de 23/09/2022, relativa a modificaciones presupuestarias a efectuar por posibles sobreestimaciones de ingresos, indicadas en los informes trimestrales anteriores, es menester señalar que, no obstante, las medidas de restricción de gasto y las medidas administrativas aplicadas para tales efectos que esa SECPLAN informa en el citado Ord. 673, no se han efectuado a la fecha las modificaciones presupuestarias pertinentes acordes con tales medidas administrativas de restricción, por lo que corresponde que antes del término del último trimestre del ejercicio se debe ajustar el presupuesto vigente de la Gestión Municipal-Gestión Interna y Áreas de Gestión- y de cada uno de los Servicios Traspasados que conformen el municipio, de acuerdo con los montos efectivamente ejecutados en cada uno de sus componentes de ingresos y gastos, con el fin de considerar los ingresos efectivamente percibidos o por percibir, evitar la sobre ejecución de determinados gastos y/o los déficit presupuestarios y proporcionar información actualizada de aquellas proyecciones que no se cumplirán.

Al respecto cabe recordar que conforme a lo establecido en los artículos 5°, letra b); 6°, letra c); 21°, letras b) y c); 27°, letra b); 29, letras b) y d); 56, inciso 2°; 65, letra a); y 81, de la ley N° 18.695, las municipalidades deben preparar su presupuesto considerando los montos de los recursos suficientes para atender los gastos, especialmente aquellos que se encuentran obligados a solventar, correspondiendo efectuar las modificaciones que fueren necesarias para cubrir tales obligaciones considerando también los ingresos estimados de cada período.

Lo anterior, se encuentra sustentado en la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, contenida entre otros, en el dictamen N° 100.951, de 2015, que previene que si bien el presupuesto municipal es un instrumento contable esencialmente flexible, este tiene que ser una herramienta para el logro óptimo de los objetivos institucionales, respecto del cual el alcalde y el concejo deben introducir las correcciones que se requieran, con la finalidad de evitar el déficit, y de ese modo dar cumplimiento a las obligaciones pecuniarias contraídas.

Dirección de Gestión Administrativa

- a) Con la incorporación de profesional a la Dirección de Gestión Administrativa, se ha estado iniciando un proceso de actualización y coordinación interna con las direcciones municipales, así también con la empresa SMC, ello para contar con la información durante el año 2023, no obstante, a la fecha, no se cuenta con la información requerida.

Dirección de Finanzas

- a) Referente a la Gestión de Ingresos, cabe señalar que se levanta la observación parcialmente, dado que si bien se informa la conformación de una Comisión de Ingresos Municipales. No informa el estado, grado de avance y detalle de las Cuentas Por Cobrar (12.10), ni las gestiones que está realizando para disminuir el monto pendiente de ingreso.
- b) No adjunta antecedentes que originaron los dividendos de la Cuenta 06.02 dividendos
- c) Presenta en el Estado Resultados cuenta de gastos en negativo M\$154.312.
- d) El anticipo (cuenta 08.03.001.001) para el 2022, se llevará a cabo en 12 pagos. Al tercer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$3.521.920 y se ha percibido M\$3.313.314, según lo indicado en el Estado Presupuestario, esto es, falta por percibir M\$208.605.
- e) El anticipo (cuenta 03.03.001) para el 2022, se llevará a cabo en 4 pagos. Al tercer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$2.711.486 y se ha percibido M\$2.527.651, según lo indicado en el Estado Presupuestario, esto implica que falta por percibir M\$183.835.

D.A.S.

- a) Cuentas Por Cobrar (12.10). Se ha recuperado el 09.38%. Se requerirá información respecto al detalle en la antigüedad de las Cuentas por Cobrar, incobrabilidad y detalles en general.
- b) Cuentas Por Pagar (26). Se requerirá información respecto al detalle en la antigüedad de las Cuentas por Pagar y detalles en general.
- c) En relación con observación DAS número 1 y 2), esta Dirección de Salud informa que se encuentra analizando la información solicitada en las Cuentas por Cobrar (12.10) y Cuenta por Pagar (26), se pretende informar en último informe trimestral del año.
- d) Al iniciar el año 2022, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 3º trimestre a través de los decretos respectivos, indica una diferencia de \$2000, entre el total modificaciones presupuestarias de ingresos y gastos al 30/09/2022. Situación que viene del arrastre del Primer Trimestre de 2022.